

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

**2891** *Resolución de 19 de febrero de 2018, de la Dirección General del Tesoro, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 15 de febrero de 2018.*

La Orden EIC/1300/2017, de 27 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2018 y enero de 2019 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 15 de febrero de 2018, por Resolución de la Dirección General del Tesoro de 9 de febrero de 2018, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2022.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.910,317 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 630,317 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 100,290 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 100,297 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,14 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,387 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,385 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (porcentaje) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (porcentaje)
Peticiones competitivas:		
100,29	468,000	100,430
100,30 y superiores	161,000	100,437
Peticiones no competitivas:	1,317	108,437

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 42,038 millones de euros.  
Precio de adjudicación: 100,437 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,40 por 100, vencimiento 30 de abril de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.847,457 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.960,944 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 98,250 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,311 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,08 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,586 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,580 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (porcentaje) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (porcentaje)
Peticiones competitivas:		
98,25	507,487	98,330
98,26	325,000	98,340
98,27	130,000	98,350
98,28	125,000	98,360
98,29	100,000	98,370
98,30	185,000	98,380
98,31	25,000	98,390
98,32 y superiores	560,025	98,391
Peticiones no competitivas:		
	3,432	98,391

Coeficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 23,12 por 100.

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 418,932 millones de euros.

Precio de adjudicación: 98,391 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a 15 años al 2,35 por 100, vencimiento 30 de julio de 2033.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.578,739 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.908,739 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 103,070 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 103,115 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,32 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,113 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,110 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (porcentaje) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (porcentaje)
Peticiones competitivas:		
103,07	1.502,000	104,390
103,09	25,000	104,410
103,12 y superiores	381,071	104,435
Peticiones no competitivas:		
	0,668	104,435

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 414,715 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,435 por 100.

Madrid, 19 de febrero de 2018.—El Director General del Tesoro, P. S. (Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.